

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORIA CONSTRUANIER S.A, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Portoviejo, 20 de mayo de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía CONSTRUANIER S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CONSULTORIA CONSTRUANIER S.A, durante el ejercicio económico del año 2012.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el período mencionado

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera queda cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,



Jorge Andrés Moreira Santana

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA CONSTRUANIER S.A.

CI: 0914512165